LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. No: 1250/2013 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTA DEL PARLAMENTO PATAGONICO, remite copia de la comunicación nº 3, de la Legislatura de la Provincia del Neuquén, referida a la necesidad de que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación dé tratamiento y apruebe el proyecto de ley nº 5454-d-2012, Plan Nacional para el Control y Erradicación del Alga Invasora Didymo (Didymosphenia geminata).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

ARROYO LASTRA ODARDA CARRERAS CASADEI DIEGUEZ LOPEZ

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2013